Bogotá, XX de XX de 2021

Señores

Secretaría Distrital de Salud/Agencia ATENEA

Bogotá D.C

Asunto: aval y respaldo institucional a la propuesta XX *(poner el nombre de la propuesta que se aprobó por parte del comité de ética)* para la convocatoria "GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL COVID-19"

Estimados señores,

A través de este documento, las personas abajo firmantes*,* identificados como aparece al pie de nuestras firmas, en nuestra condición de representantes legales de las instituciones (*Nombrar una a una las instituciones participantes)*, informamos que la propuesta titulada XXX *(poner el nombre de la propuesta que se aprobó por parte del comité de ética)*, presentada a la convocatoria del asunto, fue revisada en sus componentes presupuestales y técnicos, y que en la actualidad las actividades propuestas en la misma no están siendo financiadas con recursos del Distrito Capital u otras entidades gubernamentales del Estado, por lo que cuenta con el aval y respaldo de las instituciones que representamos.

**Sobre la alianza:**

Para la ejecución de la propuesta, se consolidó una alianza estratégica entre los grupos *(poner el nombre y la identificación según GrupLAC de Minciencias)*, siendo *XXX (poner el nombre de la institución que será la entidad líder ejecutora)* la entidad líder ejecutora y, por tanto, la encargada de la firma de los documentos contractuales ante una eventual financiación posterior a la publicación del banco de proyectos elegibles objeto de la convocatoria del asunto.

Las partes manifestamos que, para todos los efectos legales, la responsabilidad de todas y cada una de los miembros de la Alianza, será independiente, en proporción a la participación efectiva bien sea esta en dinero, especie o en aportes intelectuales; y no solidaria

Así mismo, las instituciones participantes de la alianza nos comprometemos a aportar la contrapartida estipulada en la propuesta presentada a esta convocatoria y que se describe a continuación:

*Describir aquí el aporte total de contrapartida, el discriminado por institución y el tipo aporte (efectivo o especie)*

**Sobre las comunicaciones con el equipo proponente:**

Por otro lado, manifestamos que, para las comunicaciones científico-técnicas y administrativas, referentes a la propuesta del asunto, la persona de contacto será:

Nombre: Luis Miguel Renjifo Martínez

Documento de identificación: 14.886.871

Teléfono: 3208320 Ext. 2083 - 3438

Correo electrónico: investigacion@javeriana.edu.co

Tipo de vinculación a la entidad ejecutora: Vicerrector de Investigación

Nombre: *XXX*

Documento de identificación: *XXX*

Teléfono: *XXX*

Correo electrónico: *XXX*

Tipo de vinculación a la entidad ejecutora: *XXX*

**Sobre la normatividad vigente:**

Declaramos ante la Secretaría Distrital de Salud que conocemos la normatividad vigente de cara a la investigación en salud en el país (sobre la investigación en sujetos humanos, modelos animales y desarrollo de ensayos clínicos, entre otros) y nos comprometemos a cumplirla a cabalidad en caso de que la propuesta resulte financiada. Para ello, estaremos en completa disposición de presentar los soportes que sean del caso y que la Secretaría Distrital de Salud o sus intermediarios soliciten.

Así mismo, nos haremos responsables de eventuales litigios, reclamaciones judiciales y extrajudiciales, demandas y demás requerimientos jurídicos, en caso de incumplimientos de la norma vigente durante la ejecución de la propuesta avalada.

**Sobre la aceptación de los contenidos de los términos de referencia y los documentos asociados:**

Los firmantes de esta carta declaramos:

1. Tenemos el poder y/o representación legal para firmar y presentar la propuesta (*poner el nombre de la propuesta que se aprobó por parte del comité de ética)*.
2. Este documento, la propuesta *(poner el nombre de la propuesta que se aprobó por parte del comité de ética)* y el contrato que llegue a celebrarse en caso de financiación, compromete totalmente a las personas jurídicas que legalmente representamos.
3. Toda la información presentada en la propuesta, los documentos conexos y aquí consignada es veraz.
4. No nos encontramos inmersos en causales de inhabilidad y/o incompatibilidades establecidas en el Estatuto General de Contratación y demás normas legales asociadas y vigentes.
5. Encontrarnos al día con las obligaciones y compromisos que pudiesen existir con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.
6. Declaramos que las actividades propuestas en el proyecto *(poner el nombre de la propuesta que se aprobó por parte del comité de ética)* no se encuentran siendo financiadas con recursos del Distrito Capital u otras entidades del estado colombiano.
7. Declaramos que toda la información y soportes presentados son válidos y pueden ser verificados, en cualquier momento.

Así mismo, los firmantes de esta carta aceptamos:

1. Que una vez se presente la propuesta ante la Secretaría Distrital de Salud, no es posible alegar desconocimiento de lo expuesto en los términos de referencia de la Convocatoria, ni en sus anexos. Cualquier comentario respecto a los documentos en comento, se hará durante la fase de recepción de solicitudes de aclaraciones, dispuesta en la convocatoria del asunto.
2. La verificación, por parte de la Secretaría Distrital de Salud, de la información presentada en la propuesta y los documentos conexos.
3. Que, en caso de encontrarse incoherencias o inconsistencias en la información o documentación suministrada, la Secretaría Distrital de Salud se encuentra facultada para rechazar la propuesta *(poner el nombre de la propuesta que se aprobó por parte del comité de ética)* o dar por terminados los beneficios, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.
4. Aceptamos y reconocemos que las omisiones e inconsistencias en las que se pueda incurrir y que influyan en el desarrollo del proyecto, no eximen de las responsabilidades correspondientes como posibles beneficiarios, y que renunciamos a cualquier reembolso, reclamación o ajustes, de cualquier naturaleza, que por cualquiera circunstancia surja y que no haya sido previamente contemplada por los proponentes.

De igual forma declaramos, expresa e irrevocablemente, que conocemos en su integridad los términos de referencia, los anexos y las condiciones de la Convocatoria GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA COVID-19", y que nos acogemos a ellos. Esta declaración se entiende como una manifestación inequívoca de voluntad y confirmamos que en caso de que nuestra propuesta sea financiada, entendemos que el incumplimiento de las condiciones establecidas puede dar lugar a la perdida de la financiación.

**Sobre la Intención de acuerdo de propiedad intelectual**

Los firmantes, en nuestra calidad de representantes legales de las instituciones participantes en la propuesta XXX (*poner el nombre de la propuesta que se aprobó por parte del comité de ética)*, convenimos la intención de acuerdo que se regirá bajos las siguientes clausulas:

i) la titularidad de la propiedad intelectual que recaiga sobre los resultados obtenidos de la ejecución del proyecto XXX (*poner el nombre de la propuesta que se aprobó por parte del comité de ética)*, estará a cargo de \_\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_\_\_\_.

ii) Los derechos patrimoniales sobre todos y cada uno de los entregables generados, se distribuirá según los acuerdos a que lleguen las partes. Esta distribución debe quedar consignada en el acta de liquidación del contrato si la propuesta llega a ser financiada. Las partes se encuentra facultadas para establecer los mecanismos de protección a que haya lugar sobre sus derechos patrimoniales, sin desconoces los acuerdos sobre la distribución de los derechos patrimonial.

iv) La custodia de los prototipos y demás productos tecnológicos, durante el desarrollo de los proyectos, estará a cargo de (nombre de la institución que se hará cargo); una vez finalizado el desarrollo del proyecto, los participantes definirán a cargo de quién quedará la custodia y cuidado definitivo de dichos bienes.

v) Debe recocerse los derechos morales de autor, a que haya lugar, a los participantes de la propuesta, independiente de su rol, cuando hayan hecho aportes significativos para el desarrollo de la misma.

vi) Cualquier publicación y/o divulgación de la información que resulte del desarrollo de la propuesta, deberá contar con la aprobación expresa de los participantes.

vii) Sin perjuicio de lo anterior, las partes podrán efectuar modificaciones a este acuerdo en consonancia con las condiciones de desarrollo del proyecto.

La Secretaría Distrital de Salud se reserva el derecho de, en caso de encontrar inconsistencias entre la información proporcionada por el/los solicitantes/s, adelantar las acciones reglamentarias y legales pertinentes en contra de los/el solicitante/s.

**Tratamiento de Datos Personales:**

Los representantes legales, y/o apoderados con la suscripción de la presente carta manifestamos que la institución que representamos cuenta con la autorización de tratamiento de datos personales de las personales incluidas en la propuesta y que cuenta con una política de tratamiento de datos personales en los términos establecidos en la ley 1581 de 2012, que garantiza los derechos de los titulares de los datos**.**

Así mismo manifestamos que en caso alguna consulta queja o reclamación por parte de alguno de los titulares de los datos estos han sido informados por cada uno de los miembros de la ALIANZA, de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como de la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos suministrados y el procedimiento para solicitar su corrección, actualización o supresión de las bases de datos mediante los canales habilitados por cada uno de los miembros de la ALIANZA

**Confidencialidad de la Propuesta**

Las partes nos permitimos manifestar que la presente propuesta tiene carácter confidencial, por lo que los destinatarios y receptores de la presente propuesta, reconocen y aceptan que toda la información presentada, metodologías, modelos, Know How, el plan técnico y su desarrollo, la descripción del trabajo a realizar y la propuesta financiera sobre el costo del desarrollo del proyecto, tienen el carácter de confidencial, y por lo tanto la empresa, compañía, entidad, o institución receptora; así como todas y cada una de las personas que detente la calidad de subordinados, empleados o dependientes y que tengan acceso a la información con ocasión de la presente propuesta; se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, todas las informaciones y datos suministrados en la misma. La Cláusula de confidencialidad se Regirá por la reglamentación sobre Informaciones Confidenciales y Secretos Industriales de que tratan los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.”

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

LUIS MIGUEL RENJIFO MARTÍNEZ

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CC 14.886.871

NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

DIRECCIÓN: CARRERA 7No. 40-62

TELÉFONO: 3208320 Ext. 2083 - 3438

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD ALIADA 1

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA 1

DIRECCIÓN

TELÉFONO